06/08/2025 \$2.753.536 \$4.399.200 Vpe pág:

Vpe:

Vpe portada

Tirada: Difusión: \$4.399.200 Ocupación: 91.144 91.144 62,59%

ACTUAL IDAD Sección: Frecuencia: DIARIO

Alcaldesa de Quilpué pide apurar los subsidios para la reconstrucción por incendio del 2024

"Tenemos 89 familias que decidieron construir sin asistencia sus viviendas"

"La asistencia técnica del estado llegó tarde", dice la jefa comunal, que comenta los últimos dichos del arquitecto **Alejandro** Aravena.

ISABEL LAMOLIATTE

espués de meses de batallar, finalmente la alcaldesa de Quilpué, Carolina Corti (RN), se declara esperanzada. Este lunes el jefe de gabinete del Presidente Gabriel Boric la contactó para concertar una entrevista en La Moneda. "Espero por fin poder conversar con él sobre los damnificados que dejó el incendio del año pasado", dice la autoridad comunal.

Pero no es lo único. El mismo lunes, durante la sesión de la Comisión Especial Investigadora (CEI) del Parlamento que indaga las ayudas estatales a los damnificados por el megaincendio -ocurrido el 2 y 3 de febrero del 2024-, obtuvo el apoyo del ministro de Vivienda, Carlos Montes, para sus demandas.

"Planteamos varias propuestas para la agilización de la reconstrucción. Especialmente en temáticas de reglamento, ordenanza general de urbanismo y construcción y fondo de emergencia transitorio", detalla.



El incendio de febrero del año pasado dejó cientos de hectáreas reducidas a cenizas

Corti afirma que el ministro Montes les confirmó que ya está lista para la toma de razón la ampliación del plazo del Fondo de Emergencia Transitorio (FET), aprobado por el Congreso. Un monto de \$800.000.000.000 para la reconstrucción de viviendas, que debía ser gastado antes del 31 de diciembre del 2026, pese a que son obras que requieren más tiempo para su ejecución.

"Estamos hablando de proyectos de mejoramiento urbano, pavimentación de calles, regularización de alcantarillados, aqua potable

v otros que no se alcanzan a construir en un año. También hemos presentado una propuesta de ayuda en salud mental para los afectados por el incendio", explica.

Por otro lado, el titular de Vivienda aprobó flexibilizar el numeral 7 de la ordenanza de urbanismo y construcción. "Es una buena noticia para las familias que no han podido cobrar los subsidios de autoconstrucción. Tenemos 89 familias que, debido a que la asistencia técnica del estado llegó tarde, decidieron construir sin asistencia sus viviendas", indica.

La citación

Este lunes 11, relata la alcaldesa, deberá comparecer nuevamente ante la Comisión Especial Investigadora. "El ministro Montes se comprometió a responder varias preguntas que quedaron sin contestar. Además, se va a hablar sobre lo señalado por el arquitecto (Alejandro) Aravena'

Se refiere a la denuncia que realizó Aravena en T13 Radio la semana pasada. "Muchas de las quebradas, sobre todo en la parte informal -donde finalmente no hay un título de propiedad de por medio-, estaban completamente reconstruidas tres o cuatro semanas después. como si nunca hubiera pasado el incendio. Eso fue enteramente reconstruido por el mundo narco. Ahí, efectivamente, el Estado de derecho dejó de existir", señaló el arquitecto en una entrevista.

¿Qué información tiene sobre esta denuncia, alcaldesa?

És una denuncia súper grave. Creo que amerita investigaciones de las instituciones pertinentes. La Comisión citó al arquitecto Aravena para que entreque los antecedentes que tiene. En lo particular vo no he recibido denuncias ni había escuchado nada relacionado con esta temática".

No es la única que no lo había escuchado. Marlene Monsalve perdió a sus padres que vivían en Villa Independencia, en el sector Achupallas de Viña del Mar, durante el megaincendio. Asegura que se sorprendió cuando escuchó la denuncia de Alejandro Aravena. "En nuestra población jamás ocurrió algo así. Nunca había oído que hubiera narcotraficantes financiando la reconstrucción", asegura.

Pese a eso, la Fiscalía Regional de Valparaíso abrió una investigación de oficio el martes 29 de julio. La lidera el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) del Ministerio Público.